

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 30 de Marzo de 2013 siendo las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, **COMPAÑIA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S.A.** el señor: EGAS CASTRO FABRICIO XAVIER, con 1500.00 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de MIL QUINIENTAS DOLARES AMERICANOS; y la señora GUALAVISI CUALCHI SILVIA con 1500.00 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de MIL QUINIENTAS DOLARES AMERICANOS. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor **EGAS CASTRO FABRICIO XAVIER** presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIA** la señora **NUÑEZ SUAREZ SYLVIA MERCEDES.**

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL NUÑEZ SUAREZ SYLVIA MERCEDES. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe la señora Gerente General.

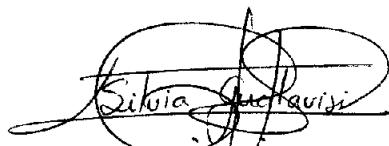
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

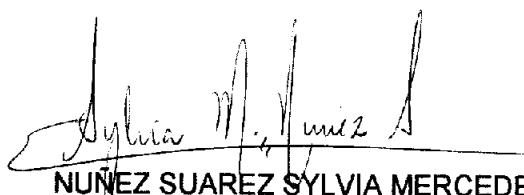
Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



EGAS CASTRO FABRICIO XAVIER
ACCIONISTA
PRESIDENTE



GUALAVIST CUALCHI SILVIA
ACCIONISTA



NUNEZ SUAREZ SYLVIA MERCEDES
GERENTE GENERAL
SECRETARIA